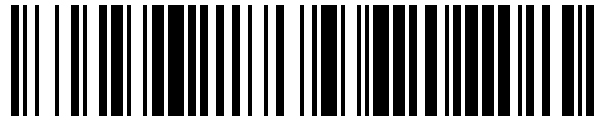


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 075 982**

21 Número de solicitud: 201130565

51 Int. Cl.:

F25D 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **25.05.2011**

71 Solicitante/s:
SERGIO RICARDO NUÑEZ GOMEZ
CAMINO DE LA PLAYA. EDIFICIO YALTA 1-6-12
46540 EL PUIG, VALENCIA, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **19.01.2012**

72 Inventor/es:
NUÑEZ GOMEZ, SERGIO RICARDO

74 Agente: **No consta**

54 Título: **ENFRIADOR DE BEBIDAS PORTÁTIL**

ES 1 075 982 U

DESCRIPCIÓN

ENFRIADOR DE BEBIDAS PORTATIL

El objeto principal del presente modelo de utilidad es un enfriador de bebidas portátil y autónomo, y que está caracterizado para enfriar cualquier tipo de latas, vasos o
5 botellas, sin necesidad de estar conectado a ninguna fuente de alimentación de origen eléctrico.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 En la actualidad, cuando una persona tiene la necesidad de ingerir cualquier tipo de líquido que ha sido enfriado previamente, el estado de enfriamiento de esa bebida, se pierde al estar en contacto con la temperatura de ambiente. Por ello, sobretodo en temporadas estivales, tenemos que conseguir mantener la temperatura de dicho líquido, generalmente, mediante el empleo de hielos, con la consiguiente
15 desnaturalización del producto, cuando se derritan los hielos, perdiendo aroma, olor y sabor.

Por ello, es necesario, encontrar algún tipo de dispositivo que consiga mantener las bebidas frías durante el tiempo de consumo de la misma, ejemplo de esto, es la
20 patente española ES2338737, "Dispositivo de mantenimiento en frío para bebidas", del tipo de los utilizados en restaurantes, bares, establecimientos de hostelería o domicilios privados para el mantenimiento a su temperatura original de bebidas durante su consumo, caracterizado porque utiliza unos módulos de forma variable, para uso individual o acoplados entre sí, realizados con un fondo y cuatro paredes
25 laterales con doble pared rellena de material aislante, disponiendo sobre el fondo de uno o varios cilindros de medidas acordes a las botellas de bebida o vasos y abiertos por su parte superior para la introducción de dichos elementos, y estando el espacio comprendido entre las paredes laterales y la superficie exterior del cilindro o cilindros relleno con un elemento refrigerante, como por ejemplo hielo picado, siendo el módulo
30 cerrado superiormente con una tapa con unos orificios concordantes con las aberturas superiores de los cilindros.

El solicitante conoce de la existencia de la patente anteriormente referida, pero encuentra que el enfriador de bebidas portátil, objeto de la presente memoria, tiene
35 como ventajas principales, en cuanto a la técnica, que las partes cilíndricas son fijas creando un dispositivo totalmente hermético y estanco a diferencia de la patente

anteriormente referida, evitando así posibles pérdidas de frío. Además, consiguiendo que el dispositivo sea completamente autónomo, ya que no necesita hielo ni ningún otro elemento externo para su funcionamiento.

5 Y en cuanto a su aplicación práctica, primero cabe citar que el dispositivo que aquí se presenta, es una aplicación más realista en cuanto a su posible fabricación, y a parte, se consigue una mayor rapidez en su puesta en funcionamiento, se consigue una rápida congelación y a su vez una mayor duración en el enfriamiento, y además, no sólo mantiene la temperatura con la que es puesta en funcionamiento, sino que
10 además, dicha temperatura continua disminuyendo hasta conseguir el punto de congelación.

En conclusión, al no disponer de perforaciones en los cilindros, ni orificios de desagüe, su utilización es más cómoda, segura y limpia.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Para paliar los problemas mencionados, se presenta el enfriador de bebidas portátil, caracterizado por constar de dos partes: la primera, un recipiente hermético y estanco,
20 lleno de agua y con un orificio en su interior, preferiblemente de tipo metálico, quedando la parte superior de dicho recipiente libre para la introducción de latas, botellas o vasos. La segunda parte, por otro lado, está formada por un recipiente que consta de un fondo, cuatro paredes y una tapa con un orificio que coincidirá en su posición exactamente con el orificio del primer recipiente.

25

Todo ello, complementado con el hecho de que no es necesaria la conexión eléctrica a ningún dispositivo externo, ya que su funcionamiento se basa, en la introducción de un primer recipiente, en un congelador del tipo doméstico, para cuando posteriormente éste se haya congelado ser introducido en el segundo recipiente que a su vez, sirve de
30 soporte y protector térmico, una vez, tengamos el dispositivo correctamente montado, se introducirá la bebida a enfriar en el orificio que se encuentra en su superficie, enfriándose la bebida durante su consumo, pudiendo llegar incluso a un punto de congelación.

35 Por todo lo anteriormente descrito, este dispositivo, es ideal para tomar cualquier tipo de bebida fría, teniendo como principales ventajas, su portabilidad, versatilidad,

autonomía y efectividad, entendiendo como tal, el cumplimiento del objeto para el que fue diseñado, que no es otro, que conseguir enfriar las bebidas cómodamente mientras que estas son consumidas.

5 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

10

FIG. 1 muestra una vista en alzado del enfriador de bebidas portátil y autosuficiente.

FIG. 2 muestra una vista en planta del enfriador de bebidas portátil y autosuficiente.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Tal y como se muestran en las figuras adjuntas, el enfriador de bebidas portátil, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado porque comprende un primer elemento de enfriamiento (1), compuesto por un elemento de sección preferiblemente de tipo cuadrada (11), el cual está configurado para ser relleno de agua, y donde queda solidariamente insertado un elemento de sección esencialmente cilíndrica y hueco (12), que en su realización preferente, estará fabricado en cualquier elemento de tipo metálico.

25

Dicho elemento cilíndrico hueco (12) es de dimensiones tales que permite el alojamiento en su interior de un recipiente contenedor de bebidas, tal como una lata, botella, vaso o similar.

30

Por otro lado, el enfriador comprende, además, un segundo elemento de soporte (3), que está configurado para alojar al primer elemento de enfriamiento (1) y que igualmente comprende un orificio superior que, en la posición normal de operación es coincidente con el orificio del primer elemento de enfriamiento (1) y del elemento cilíndrico hueco (12) de tal forma que se permita el acceso y alojamiento de la bebida

35

a enfriar (2).

El funcionamiento del enfriador es pues, como sigue, en donde en primer lugar el primer recipiente (1) es enfriado, por ejemplo, en un congelador doméstico, siendo posteriormente introducido en el elemento de soporte (3), que se encarga de mantenerlo estable y hermético, para posteriormente alojar la bebida (2).

REIVINDICACIONES

1. Enfriador de bebidas portátil, **caracterizado porque** está formado por:

5 (i) un primer elemento de enfriamiento (1), compuesto de un elemento de sección preferiblemente de tipo cuadrada (11), relleno de agua, y donde queda solidariamente insertado un elemento de tipo cilíndrico hueco (12);

10 (ii) y un segundo elemento soporte (3), apto para alojar el primer elemento (1) y que comprende un orificio superior coincidente con los orificios del primer elemento (1) y elemento cilíndrico (12), todo ello de tal forma que el recipiente contenedor de la bebida (2) queda alojado en el elemento cilíndrico (12) que a su vez está introducido en el primer elemento de enfriamiento (1) y éste en el segundo elemento de soporte (3).

15 2. Enfriador de bebidas portátil, según reivindicación 1, caracterizado **porque** el elemento cilíndrico hueco (12), es de material metálico.

Fig. 1

